

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia (m ²)	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha levantamiento de las actas (año 1982)		
					Día	Mes	Hora
268	Herederos de don Rafael Rodríguez. Teniente Ruiz, número 5. Alcalá de Henares (Madrid) ...	7.231	Parcial	Rústico	20	enero	11
269	Hermanos López Linares. Capitán Haya, 9. Madrid.	15.762	Parcial	Rústico	29	enero	10
270	Padres Filipenses. San Felipe, 4. Alcalá de Henares (Madrid).—Arrendataria: Doña María Saldaña Carriedo ...	5.949	Parcial	Rústico	22	enero	10
271	Hermanos García Arévalo. Del Tercio, 5. Alcalá de Henares (Madrid) ...	3.352	Parcial	Rústico	22	enero	11
272	Hermanos Esteban Mújica. Libreros, 18. Alcalá de Henares (Madrid) ...	6.445	Parcial	Rústico	25	enero	11
273	Herederos de don Rafael Rodríguez. Teniente Ruiz, número 5. Alcalá de Henares (Madrid) ...	606	Parcial	Rústico	20	enero	11
274	Herederos de don Francisco Mendieta. Camarín de Esteruelas (Madrid) ...	9.596	Parcial	Rústico	1	febrero	13
275	M. O. P. U. Dirección General de Carreteras. Avenida del Generalísimo; 3. Madrid ...	4.966	Parcial	Rústico	1	febrero	13,30
276	Diputación Provincial de Madrid. Miguel Angel, 25. Madrid ...	18.244	Parcial	Rústico	3	febrero	10
277	Padres Filipenses. San Felipe, 4. Alcalá de Henares (Madrid) ...	6.778	Parcial	Rústico	22	enero	10
278	Hermanos García San Miguel. Segre, 27. Alcalá de Henares (Madrid).—Arrendataria: Doña Pilar del Campo Clemente ...	14.358	Parcial	Rústico	3	febrero	10,30
279	Herederos de don Lucas Campo. Angel, 4. Alcalá de Henares (Madrid) ...	333	Parcial	Rústico	3	febrero	11,30
280	Herederos de don Luis Sánchez Colinas. Madre de Dios, 4. Alcalá de Henares (Madrid) ...	288	Parcial	Rústico	3	febrero	12
281	Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid) ...	5.654	Parcial	Rústico	3	febrero	12,30
282	Hermanos García San Miguel. Segre, 27. Alcalá de Henares (Madrid) ...	702	Parcial	Rústico	3	febrero	10,30
283	Doña Pilar del Campo Clemente. Angel, 1. Alcalá de Henares (Madrid) ...	3.936	Parcial	Rústico	27	enero	10
284	Marqués de Liria. Preciados, 11. Madrid ...	697	Parcial	Rústico	3	febrero	13
285	Ministerio de Educación. Alcalá, 30. Madrid ...	7.158	Parcial	Rústico	3	febrero	13,30
286	Patronato de Casas del Ejército del Aire. Arcipreste de Hita, 5. Madrid ...	43.432	Parcial	Rústico	5	febrero	10
287	Doña Pilar del Campo Clemente. Angel, 1. Alcalá de Henares (Madrid) ...	10.571	Parcial	Rústico	27	enero	10
288	Herederos de don Julián Hunguet Suñer. Huertas, número 9. Alcalá de Henares (Madrid) ...	11.680	Parcial	Rústico	5	febrero	10,30
289	Herederos de don Mariano Málaga. Santa Ursula, 8. Alcalá de Henares (Madrid) ...	7.349	Parcial	Rústico	1	febrero	10
290	Don José Casado Moreno. Velázquez, 26. Madrid.	7.278	Parcial	Rústico	27	enero	12
291	Doña Pilar del Campo Clemente. Angel, 1. Alcalá de Henares (Madrid) ...	3.141	Parcial	Rústico	27	enero	10
292	«Inmobiliaria Altai, S. A.». CN-II, punto kilométrico 33,600. Alcalá de Henares (Madrid)	309	Industrial	Rústico	5	febrero	11

29672

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Delegación Provincial de Madrid, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras: «Mejora local. Construcción de vía de servicio margen izquierda y remodelación pasarela, N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 30,900 al 32,400. Tramo: Torrelodones», en el término municipal de Torrelodones.

Con fecha 15 de octubre de 1981 la Delegación Provincial del MOPU ha acordado la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto que en el encabezamiento de este edicto se cita.

Siendo de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se convoca a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, en el día y hora que se interesan, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Torrelodones, al objeto de trasladarse al propio terreno si fuese necesario y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de contribución, certificado catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para la aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles

errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Secretario general, por ausencia, Teodoro Merino de la Hoz.—20.085-E.

RELACION QUE SE CITA

Número 1.—Nombre del propietario y domicilio: Herederos de don Manuel Lorenzo Pardo. Torrelodones (Madrid). Superficie aproximada que se expropia: 850 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Parcial. Clase de terrenos: Rústico. Fecha levantamiento de las actas, año 1982: Día 19 de enero, a las once horas.

Número 2.—Nombre del propietario y domicilio: Don Manuel Salgado Pol. Torrelodones (Madrid). Superficie aproximada que se expropia: 20 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Parcial. Clase de terrenos: Solar. Fecha levantamiento de las actas, año 1982: Día 19 de enero, a las once horas.

29673

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Delegación Provincial de Cuenca, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan en el término municipal de Parra de las Vegas.

Aprobado el proyecto de «Variante. Acceso del lado Este al puente de El Castellar sobre el río Júcar. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 30,703 al 32,106. Tramo: Cuenca-Alcázar de San Juan» y tramitándose el oportuno expediente de expropiación forzosa del mismo, le es de aplicación el procedimiento de urgencia aprobado en Consejo de Ministros con fecha 27 de noviembre de 1981, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectos.